



JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA

740 Años

(1275-2015)

ACEQUIA DEL ESCORRATEL

EDICTO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS REGANTES DE LA ACEQUIA DEL ESCORRATEL, QUE SE HA IMPUESTO DERRAMA POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 3 DE ABRIL EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE 28 DE FEBRERO A RAZÓN DE 12.00 EUROS/THA, PARA ATENDER GASTOS DEL 1º TRIMESTRE DE 2018.-

**ORIHUELA, A 3 DE FEBRERO DE 2018
EL SECRETARIO,**

AVISO IMPORTANTE NUEVOS MEDIOS DE PAGO:

Los recibos serán remitidos a los interesados por correo postal al domicilio que figure en los padrones de la acequia. De no recibirlos podrán solicitar un duplicado en las oficinas del Juzgado.

Medios de pago: En una **primera fase**: a.- a través de la web del Juzgado (www.jpao.es) mediante tarjeta de crédito; b.- con el justificante que reciba en el domicilio en la red de cajeros de Caja Rural Central o en cualquiera de sus oficinas; c.- excepcionalmente, en la caja del Juzgado.

En una **segunda fase**, se ampliará a la red de Cajeros de Sabadell CAM y CajaMurcia, así como en cualquiera de sus oficinas.

Ante cualquier duda rogamos contacte con el Juzgado donde se le resolverá.